



**Versión sin poder ser confirmada**  
Paciente del San Camilo asegura que en Rayos X le robaron su dinero

Pág. 9

**Hasta este 31 de julio:**

Dan nuevo plazo para postular a exención de pago de aseo

Pág. 3

**CCP San Felipe y Los Andes:**  
Gendarmes combaten el stress laboral con terapias alternativas

Pág. 7

**Heladas se estarían debilitando:**  
San Felipe alcanzó una mínima de -4,3°

Pág. 10

**San Felipe y Los Andes:**  
Las bajas temperaturas por tercera oportunidad activan el Código Azul

Pág. 16

**Detenido por PDI en Las Acacias:**  
Cae joven de 19 años por Microtráfico y porte de municiones

Pág. 12

**'El Guatón Álex':**  
OS7 incauta cocaína pura, pasta base y marihuana en La Troya

Pág. 13

Testigos aseguran que conducía sin iluminación:

## Hombre de 53 años muere atropellado en sector El Arrayán

Habría ingresado a la berma en su triciclo cuando un pesado camión lo arrolló, muriendo instantáneamente

Pág. 13



Pág. 14

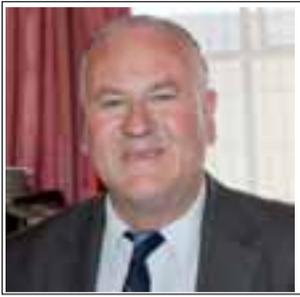
**UNÍ DERROTA 2-0 A PUERTO MONTT.-** Estos poco más de 400 espectadores fueron los testigos del re-debut de Unión San Felipe en el campeonato de plata del balompié rentado chileno, en el cual la oncená comandada técnicamente por Christian Lovrincevich recibió la visita del angustiado Deportes Puerto Montt, un equipo que después de lo visto el sábado, asoma como un candidato de hierro para irse a la Segunda División.

**Cuatro adultos y un menor de edad:**

Pág. 11

Cinco personas resultan damnificadas en voraz incendio de casa en Putaendo





## Budismo: Una religión sin Dios

■ **Helmut Kauffmann Chivano.**  
Dr. En Teología / Magister en Liderazgo Pedagógico

Los 12 niños que fueron rescatados de la cueva tailandesa adelantaron que lo primero que harán será ordenarse monjes budistas durante una semana, para de acuerdo con las creencias, ganar méritos a favor de Saman Kunan, el buzo que falleció en las operaciones de rescate.

El budismo zen busca un elevado estado de conciencia a través de la meditación ('ir al centro'), donde las personas encuentran la unión con la realidad final del universo; quienes deseen encontrar la iluminación deben ingresar, al menos temporalmente, en monasterios de exigente disciplina. Allí, monjes y discípulos realizan, además de ciertas contemplaciones, toda clase de labores manuales. Tal práctica se basa en que el Zen considera que hasta lo más trivial y cotidiano forma parte de la naturaleza de Buda.

Según su fundador, el Zen no admite ninguna escritura como normativa. Dice que las obras budistas y taoístas han de usarse con medida y cautela, como el dedo que apunta a la luna, el cual nunca debe ser confundido con la luna misma.

También sostiene que el Zen es una transmisión especial, no solamente por la escasa trascendencia que le otorga a las Escrituras sagradas, sino también en el sentido que la citada transmisión solamente puede efectuarse de persona a persona, de maestro a discípulo. Reconoce que incluso el maestro, por importante que sea, no es sino otro dedo que apunta a la luna, porque la iluminación que el zen propone ha de ocurrir exclusivamente sobre la base del esfuerzo individual. Dice

que para alcanzar la iluminación, cuyo nombre es satori en japonés, el zen exige trascender el intelecto y la lógica mediante la percepción intuitiva e instantánea de la verdad. Ejemplo: **Aplaudir con una mano.**

En el zen, el prajna o intuición es considerado como una forma superior de verdadero conocimiento de la realidad final, mientras que el pensamiento conceptual y racional, llamado vijñana, es desalentado. Según esto, el zen es una vigorosa tentativa de ponerse en contacto directo con la verdad misma, sin permitir que teorías y símbolos se yergan entre el conocedor de la verdad y la cosa que es conocida.

En cierto sentido, el Zen es sentir la vida en lugar de sentir algo acerca de la vida. La suprema vivencia de percepción intuitiva de la realidad requiere normalmente de un largo proceso previo, en el cual el discípulo debe librarse progresivamente de toda atadura intelectual, luego, alcanzar el satori, es el último salto, el descorrimiento del postrer velo que rodea la conciencia que impide la percepción de la realidad trascendente.

Por esta razón, los maestros zen repiten hasta el cansancio que el zen que puede describirse no es el auténtico zen. Sobre esto afirman que el zen no es un mero sistema de pensamiento o una filosofía, y sería un gran error pensar que el zen puede captarse por el estudio intelectual.

El zen es un asunto de experiencia, y no un mero concepto o pensamiento. Por lo tanto, el Zen evita tomar cualquier sistema de pensamiento como propio, o como norma de vida.

D. T. Suzuki, en su libro titulado Introducción al Budismo Zen, dice lo siguiente: ¿Es el Zen una religión? No es una religión en el sentido en que se entiende popularmente el término; pues el zen no tiene un Dios que adorar, ritos ceremoniales que observar, moradas futuras a las cuales están destinados los muertos y, finalmente, el zen no tiene un alma cuyo bienestar ha de ser cuidado por alguien más y cuya inmortalidad es asunto de honda preocupación para algunos.

El zen es libre de todas estas elucubraciones dogmáticas y religiosas. En el zen ni se niega a Dios ni se insiste en él; es sólo que en el zen no hay tal Dios como ha sido concebido por las mentes judías y cristianas. Por la misma razón que el zen no es una filosofía, tampoco es una religión.

Primero, para el zen, Dios no existe y, lo que es peor, ni siquiera importa si existe o no. Toda concepción acerca de Dios es vista como un yugo que debe ser destruido a cualquier precio. Por tanto, el zen ha sido adecuadamente caracterizado como una sutil forma de ateísmo que descarta y desprecia la fe bíblica en un Dios personal, creador, santo, amoroso, justo y trascendente.

Segundo, debido a lo anterior, el zen niega de plano la realidad del pecado humano como ofensa a Dios, sobre la base de una norma objetiva de verdad y de bien. Se rebelan contra cualquier forma de autoridad, particularmente si se trata de una autoridad revelada, externa a sus propios criterios subjetivos de moralidad, realidad y verdad. Diviniza a la criatura en lugar de dar gloria al Creador.



## Copuchas

■ **Jerson Mariano Arias**

Dos lunes feriados en los que no aparece este diario me han impedido publicar un comentario. Al mismo tiempo muchas novedades han circulado por los medios que hubiésemos deseado comentar. Así que no nos queda sino mencionar un poco de cada tema con el título 'Copuchas', quizás no el más adecuado.

Los copuchentos de siempre han estado torpedeando a la presidente (no presidenta) de Croacia por su entusiasta participación junto a la selección de fútbol de su país, al mostrarse muy cercana con ellos, pagar de su bolsillo el viaje a Rusia y pagar sus entradas al estadio. Su país es pequeño; sin embargo, con bienestar aceptable, mucho más aceptable si se considera que hasta hace pocos años estaba en guerra. Dejan caer sobre esta señora el muy usado calificativo de 'populista' para rebajar sus méritos, que no serán los más óptimos, pero son. De paso Modric, el mejor jugador del Mundial es de su equipo.

Comentaristas internacionales han hecho burla de Francia, incluso

ha habido grupos que han enarbolado lienzos en donde se lee: 'África, campeón'. Esto por la mayoría de jugadores de raza negra en la selección francesa. Algunos nacidos en África, otros hijos de padres nacidos en esa tierra. Para ellos ya no sería Francia el campeón mundial, sino África. Sabido es que los individuos de ese continente tienen por naturaleza físicos y destrezas motoras que, desde que han podido, les han hecho destacar al menos en esas competencias.

Una comisión parlamentaria chilena invitó a un académico chileno para que expusiera temas de su especialidad. El sujeto se ha presentado en camisa, sin chaqueta ni corbata, estando

los otros con terno, corbata, bañados y afeitados. El parlamentario jefe de la comisión le ha llamado la atención al académico y éste, luego de mencionar todos sus títulos que incluyen un doctorado, como queriendo decir 'mi excelencia es tal que no precisa de corbatas', ha ofrecido ponerse una chaqueta. La mayoría de quienes han comentado esto, especialmente la limitada gente de la televisión, coinciden en qui-

tarle importancia a la corbata en estos casos. Ellos carecen de un concepto, el del respeto, y más aún, de que el ser humano necesita de ritos en su vida, señales que marquen diferencias y jerarquías; de otro modo esto se vuelve en un pandemónium. No nos imaginamos a nuestros concejales entregando los próximos premios a ciudadanos ilustres con sus camisas fuera del pantalón estando los premiados con sus mejores galas para recibirlos. Hay momentos y momentos. Es cuestión de buen criterio y de una breve lectura del Manual de Carreño (tema que el doctorado no incluyó en su curriculum, obviamente). Lo demás es chacota.

Otros han mencionado una noticia que sólo puede ocurrir en Chile: Se rumorea acerca de un Bono Marzo' para inmigrantes. ¿Qué les parece? Cuando hay en nuestro país un sector al menos de jubilados que no tiene derecho a ese bono, ni al bono - invierno, sólo a su mesurada pensión. Bueno, ya se verá qué deciden los 'padres de la patria' como llama a los parlamentarios un muy importante filósofo, no chileno, claro.

**LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"**

## INDICADORES

IVP		UF	
Fecha	Valor	Fecha	Valor
24-07-2018	28.322,63	24-07-2018	27.196,34
<b>23-07-2018</b>	<b>28.320,43</b>	<b>23-07-2018</b>	<b>27.195,46</b>
22-07-2018	28.318,23	22-07-2018	27.194,59
21-07-2018	28.316,03	21-07-2018	27.193,71
20-07-2018	28.313,83	20-07-2018	27.192,83
19-07-2018	28.311,63	19-07-2018	27.191,96
18-07-2018	28.309,43	18-07-2018	27.191,08
<b>UTM</b>	<b>Julio-2018</b>	<b>47.681,00</b>	

EL TRABAJO

Salinas Nº 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe  
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director : Marco Antonio Juri Ceballos  
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

**FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929**

Hasta el 31 de julio:

# Prolongan plazo de postulación para optar a exención del pago de aseo

Debido a la gran congestión, la Municipalidad de San Felipe prolongó hasta el 31 de julio el plazo para postular al beneficio de exención de pago de la basura. Como recordarán nuestros lectores, con la nueva reevaluación fiscal de los terrenos que se hizo, desde ahora en adelante la mayoría de vecinos deberá pagar el derecho a aseo.

La Ley de Rentas municipales señala que toda propiedad que tiene un avalúo fiscal sobre las 225 UTM debe pagar aseo domiciliario, estas 225 UTM a enero de 2018 quedaron en

\$10.579.275, toda propiedad que tenga un avalúo fiscal sobre ese monto, quedó automáticamente pagando aseo, y hasta los \$33.199.976.

Así lo informó la jefe de rentas del municipio, Margarita Guerra, quien dijo que «en realidad como nos congestionamos de público se vio y revisó de aumentar este plazo para que las personas hagan su presentación, ellos tienen que pedir una ficha en el Departamento de Rentas llenarla juntar una fotocopia de su carnet y con eso postulan».

- ¿Hay un plazo para

## la postulación?

- Este plazo vencía impostergablemente el día 17, ahora se extendió hasta el día 31 de julio. La tercera y cuarta cuota se va a cobrar en el mes de agosto, las personas que postulen a este beneficio a quedar exento en un 100% o un 50%, dependiendo de la Ficha de Protección Social, ahora las personas deberán consultar cuando se hará la nueva postulación para el próximo año.

## PARA CLASIFICAR

En cuanto a las personas beneficiadas, estas serán



la Municipalidad de San Felipe prolongó hasta el 31 de julio el plazo para postular al beneficio de exención de pago de la basura.

EL TIEMPO		Fuente: Dirección Meteorológica de Chile			
Día	Min   Max	Madrigada	Mañana	Tarde	Noche
<b>dom</b> 23	-3°   12°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
<b>mar</b> 24	-1°   15°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
<b>mié</b> 25	0°   18°	Despejado	Despejado	Despejado	Nubosidad parcial
<b>jue</b> 26	1°   17°	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial
<b>vie</b> 27	1°   17°	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nublado	Nublado

informadas por la Dideco, a través de una nota o por medio de la prensa luego de analizar toda la información que se obtiene de los postulantes a este tipo de beneficio. Los interesados en postular a este beneficio de exención deben retirar los formularios en la Dideco, Departamento de Rentas, la postulación deben ingresarla a través de la Oficina de Información Ciudadana.

Sobre las personas que pueden acceder a este beneficio, el administrador Pa-

tricio González dijo que se hizo una ordenanza que clasifica a las personas con el Registro Social de Hogares y se va a geo referenciar para quienes se pueden acoger.

Finalmente, González reiteró que el plazo es hasta el 31 de julio para que después la Municipalidad de San Felipe realice un trabajo interno como es una evaluación social, «todo un trabajo que nosotros hacemos internamente, pero lo bueno es que el plazo lo vamos

a extender debido a las solicitudes de los vecinos que por supuesto nosotros como municipio estamos disponibles a escuchar y resolver los problemas de ellos», finalizó el administrador.

El aseo se paga cuatro veces al año, en febrero, mayo, agosto, y la última en noviembre. Parte de los beneficiados son mujeres, quienes deberán ser mayores de 60 años y los hombres sobre 65 años, siempre y cuando sean jefes de hogar.

## La Unión FUNERARIA

Atención 24 Horas

<b>QUINTA REGIÓN</b>	
SAN FELIPE: Lib. Bdo. O'Higgins 711	Fono 34 2 510434
LOS ANDES: Manuel Rodríguez 206	Fono 34 2 421696
PUTAENDO: Sarmiento 310	Fono 34 2 501080
<b>CUARTA REGIÓN</b>	
LA SERENA: Los Carreras 873	Fono 51222 6028
COQUIMBO: Avenida Videla 302	Fono 5123 29547
<b>REGIÓN METROPOLITANA</b>	
SANTIAGO: Av. Independencia 1600	Fono 2444 7599 - 2777 7967
MELIPILLA: Ortuzar 794	Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>

# No pierdas tu hora!

Si tienes un teléfono de contacto que ya no está vigente, actualiza tus datos en:

Hospital San Camilo de San Felipe: **34-2493307/34-2493222**  
 Hospital San Juan de Dios de Los Andes: **34-2350111**

En la OIRS o SOME de tu establecimiento o en la página web:

[www.serviciodesaludaconcagua.cl](http://www.serviciodesaludaconcagua.cl)

Aniversario 227 ciudad de Los Andes:

# Concierto de Gala de Fosila repletó la Iglesia en Santa Rosa

**LOS ANDES.-** Desde marzo venían preparando el nuevo repertorio para el tradicional concierto de gala en homenaje a la ciudad de Los Andes. Los dirigidos por José Tomás Rives interpretaron un repertorio de música clásica y popular que logró cautivar a las más de 500 personas que repleta-



Manuel Opazo, consejero jurídico de División Andina.

ron la Iglesia Santa Rosa.

El concierto se dividió en tres partes, la presentación de la camerata, ensamble de vientos y la orquesta sinfónica, que deleitó con sorpresas como el himno de Los Andes, la música de la serie Game of Thrones; y los clásicos La Tempestad, de Robert W. Smith o la Danza Húngara de Johannes Brahms, entre otras.

El alcalde **Manuel Rivera** destacó el desarrollo y crecimiento que ha tenido la agrupación en diez años de vida, y recordó a los ejecutivos de Codelco Andina gestores de su creación. «Me emociono al recordar esta iniciativa que partió con jóvenes talentos andinos y que Carlos Ríos hizo carne en un proyecto, cuyos propulsores fueron el exgerente Daniel Trivelli y Ma-



José Tomás Rives, director de Fosila, dirige la puesta en escena que incluyó un repertorio clásico y popular. Más de 500 personas admiraron una vez más el trabajo de los niños y jóvenes músicos que integran el proyecto impulsado por División Andina.



Luis Felipe Ovalle, interpreta violoncello.

nuel Opazo, quienes dieron el soporte para que partiera esta Fundación, hay que recordarlos y homenajearlos en el tiempo. Es un lujo



Carmen Luz Estay vino de la comuna de Santa María para escucharlos por primera vez.

que la ciudad cuente con un proyecto sociocultural de estas características», señaló el edil.

**Manuel Opazo**, consejero jurídico de la División, indicó que «lo importante es el reconocimiento y el cariño que siente la ciudad por Fosila. Más que orgullo es la sensación de haber hecho bien las cosas. Es una tradición que se ha enraizado, me recuerdo cuando partimos con niños que no sabían tocar, de riesgo social, y hoy día vemos cumplido nuestro principal y primer objetivo, que es apoyar la formación integral de estos niños a través de la música».

**Sergio Salazar**, gobernador de Los Andes, también valoró el aporte de Fosila: «Hemos sido testigos del crecimiento de esta iniciativa y que se ha replicado en otros lugares de Chile, siguiendo este mismo ejemplo».

## CRECER CON TALENTO

Entre los 75 niños y jóvenes que se presentaron en la gala aniversario, estaba **Luis Felipe Ovalle**, que interpreta violoncello. «Este es mi sexto concierto, pero es significativo para mí y me emociona; es una nueva generación, porque más personas se han incorporado, hemos crecido; la música es por donde canalizo mis emociones».

Y entre los asistentes, **Carmen Luz Estay** vino de la comuna de Santa María para escucharlos por primera vez. «Me pareció maravilloso, no había tenido la oportunidad de escucharlos antes, así que feliz que se le dé esta oportunidad a niños y jóvenes. Vinimos a disfru-

tar estas vacaciones un hermoso espectáculo».

En estos diez años, ya han pasado dos generaciones de jóvenes talentos, la fundación ha crecido con una orquesta sinfónica en la comuna de TilTil (Fositol) y otra iniciativa en la localidad de Río Blanco.

## ARRIENDO OFICINAS EN PLENO CENTRO DE SAN FELIPE

A sólo dos cuadras de la Plaza de Armas, amplias, acogedoras, construcción sólida y nueva, dos ambientes, ideal consulta profesional.

Interesados llamar a los fonos :  
34-2-34 31 70 - 9 8479 5521

## Restaurante Centro "Manuel Rodríguez"

ALMUERZOS DIARIOS

Todos los lunes  
**CHUPE DE GUATITAS**



**PARRILLADAS EXTRAS**

**Lomo Reineta**  
**Lomo Pobre**  
**Merluza**  
**Pollo**

Combate de Las Coimas 1531 - San Felipe  
Celular: 9-89784337 - 9-50968114



Más de 70 niños y jóvenes se prepararon desde marzo para esta gala.

# Parvularias se capacitan en nuevo referente curricular Educ. Parvularia

Una jornada de capacitación, que tenía como objetivo actualizar a las educadoras de párvulos de la comuna de San Felipe en las nuevas bases curriculares de Educación Parvularia en relación a los fundamentos, organización curricular y contextos de aprendizaje, se realizó recientemente en nuestra comuna.

La actividad se realizó ya que, a partir del año 2019 las profesionales de la educación parvularia, que pertenecen a las escuelas y jardines infantiles del área municipal, deberán renovar sus metodologías de trabajo con los niños menores de cinco años, donde ellas puedan remirar los propósitos de estos niveles educativos, a la luz de la práctica pedagógica y señalando los desafíos que implica su materialización.

Todo este trabajo se realizará a partir de una idea central que enfatiza la nueva reforma de educación, que dice relación con que los niños son sujetos de derecho y donde se releva el

juego como principal elemento natural de la identidad y herramienta pedagógica, junto con el protagonismo y el desarrollo integral que se le debe dar a los niños desde su primera infancia.

En este mismo sentido se plantea colocar el foco en la trayectoria educativa interniveles, desde la salacuna a kínder y primero básico, desarrollando actitudes y hábitos que les faciliten seguir aprendiendo en los siguientes niveles educativos, considerando la inclusión y diversidad, ciudadanía, sustentabilidad, corporalidad y movimiento, es decir, desarrollar en el niño, desde temprana edad su curiosidad e interés por aprender.

Asimismo, en el caso de los establecimientos educacionales con alto porcentaje de alumnos indígenas se considerará desarrollar actitudes de respeto y aceptación de la diversidad social, étnica, cultural, religiosa y física, además de que los alumnos desarrollen los



En el caso de los establecimientos educacionales con alto porcentaje de alumnos indígenas, se considerará desarrollar actitudes de respeto y aceptación de la diversidad social, étnica, cultural, religiosa y física.

aprendizajes, que les permitan comprender y expresar mensajes simples en lengua indígena, reconociendo su historia y conocimientos de origen.

Este tipo de iniciativa desarrollada en la comuna permite, además, fortalecer las jornadas comunales con

las educadoras de párvulos y los equipos de articulación

que existen en los establecimientos educacionales,

como instancia de desarrollo profesional docente.



Nuestro centro las personas,  
en IST cuidamos tu vida

Juntos construimos una mejor calidad de vida y ambientes laborales más seguros.

www.ist.cl

**ist**  
especialistas en prevención



El programa apoya proyectos de entidades sin fines de lucro y en su cuarta versión, incorpora la diversidad e inclusión social como nuevas categorías.

Hay \$100 millones el total de recursos a repartir:

## Esval lanzó su Fondo Concursable Regional en el Valle del Aconcagua

Una gran participación de la comunidad, que superó el centenar de asistentes entre dirigentes y representantes de organizaciones sociales-, tuvo el lanzamiento del Fondo Concursable Regional Contigo en cada gota, de Esval, en el Valle del Aconcagua.

Este programa, que cumple su cuarta versión, permite apoyar iniciativas de agrupaciones sin fines de lucro y con personalidad jurídica vigente, además de comunidades educativas, para el desarrollo de diversos proyectos en beneficio de sus comunidades.

«Tenemos un firme compromiso con el desarrollo regional, la generación de valor compartido y con aportar al mejoramiento en la calidad de vida de las personas. Estas son instancias que nos permiten estar más

cerca de la comunidad, además de generar un círculo virtuoso. La postulación y ejecución de estos proyectos, refuerza la asociatividad, la solidaridad y el trabajo en equipo, todos valores que nos hacen crecer como sociedad», dijo el subgerente zonal de Esval, Ennio Canessa.

El ejecutivo detalló que «para esta ocasión hemos aumentado a \$100 millones el total de recursos a repartir, lo que representa un 58% más que en la versión anterior. Es un esfuerzo, pero también una satisfacción hacerlo, porque vemos en cada iniciativa un avance para nuestras comunidades. Además, incorporamos una categoría de Diversidad e Inclusión Social, con el objetivo de apoyar la participación de la mujer y de aquellas personas con

distintas capacidades, de manera que puedan hacer realidad sus proyectos».

Las organizaciones pueden postular a un máximo de \$2 millones de asignación para cada iniciativa. Además, el monto regional será distribuido en forma equitativa en cada una de las zonas donde Esval entrega su servicio, por lo que el Valle del Aconcagua (considerando las provincias de San Felipe y Los Andes) tendrá \$28 millones disponibles para las agrupaciones de la zona que postulen.

### PARA POSTULAR

Las postulaciones están abiertas hasta el 31 de agosto para luego efectuar la revisión de las iniciativas presentadas. Los resultados se darán a conocer el 25 de octubre, mientras que los proyectos podrán ejecutarse



Para las iniciativas seleccionadas, el monto a repartir alcanza los \$100 millones, con un aumento del 58% respecto de la versión anterior, y el plazo de postulación se extenderá hasta el 31 de agosto.

entre noviembre de este año y marzo de 2019.

Las organizaciones interesadas en participar en este

programa, podrán descargar las bases y toda la información en [www.esval.cl](http://www.esval.cl), donde encontrarán el deta-

lle de los requisitos, criterios de evaluación y características de los proyectos que se pueden presentar al fondo.

CERTIFICACION  
ISO 9001:2008

## OBTÉN TU TARJETA PASAJERO FRECUENTE Y ESTUDIANTE

Acércate a nuestras Oficinas y presenta:

- Certificado de Trabajo o Estudios.
- Fotocopia de Cédula de Identidad.
- 2 Fotografías tamaño carnet.

720

AHUMADA

63 AÑOS UNIENDO EL  
VALLE DE ACONCAGUA CON LA CAPITAL

AHUMADA

[www.busesahumada.cl](http://www.busesahumada.cl)

## Del CCP San Felipe viajaron a Los Andes: Gendarmes combaten el stress laboral por medio de terapias alternativas

Las largas jornadas laborales y las características propias de los recintos penales del sistema cerrado generan un elevado stress laboral y ansiedad entre los funcionarios de Gendarmería. Así, este viernes decenas de funcionarios del CCP San Felipe y de Los Andes recibieron un día completo de estas importantes terapias.

El jefe (S) del Centro de Cumplimiento Penitenciario de Los Andes, capitán Carlos Ortiz Sánchez, sostuvo que «esto es bastante positivo. El fin de este proyecto buscó mejorar la ca-

lidad de vida psicológica y, obviamente, física del personal para continuar realizando las labores que realiza a diario. Ha sido algo positivo y que ha repercutido positivamente en todo el personal».

En cuanto a la dinámica que se desarrollará durante toda la semana en los distintos establecimientos penitenciarios, Nury Sesnic, psicóloga y encargada del programa de promoción de salud, afirmó que «cada atención se divide en una jornada en la mañana y una en la tarde. Una jornada grupal complementaria

y simultáneamente con atenciones individuales en cuatro terapias: terapia floral, masoterapia, reiki y sonoterapia. Paralelamente vamos a hacer un proceso de articular una red interna de terapeutas de Gendarmería de Chile».

Durante la jornada desarrollada en la sede de funcionarios del recinto penal de Los Andes, participaron cerca de 50 funcionarios, entre ellos el gendarme **Cristian Morales**, quien se desempeña en los puestos de vigilancia de la unidad.

«Tenemos una carga fi-



Con esta iniciativa fueron atendidos aproximadamente 50 funcionarios de los dos centros de cumplimiento penitenciario de la zona, y a 200 en toda la región.

sica y mental acá, en el trabajo, y esto me ayuda bastante, me relajó demasiado. Me relajó espiritualmente, mentalmente y físicamente el tema del reiki. Sería espectacular para nosotros

hacerlo una vez al mes para la guardia armada».

A nivel regional la iniciativa atendió a cerca de 200 funcionarios de las unidades penitenciarias de Valparaíso, Limache, Quillota,

San Felipe y Los Andes. El próximo destino del equipo a cargo de este proyecto será la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, para luego continuar recorriendo el país.

# PROGELEC

## CAMIÓN GRÚA CAMA

PARA TRANSPORTE DE VEHICULO  
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA  
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO  
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Montaje Industrial
- 2-7 toneladas
- Traslado de maquinaria
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

Certificado por

LLAMAR FONOS: 514471 - 512759

FREIRE 227 - SAN FELIPE

Cafetería de especialidad y Salón de té  
Sandwich Peruanos

Pastel de acelga, champiñón, jamón y tocino  
Empanadas de pollo, lomo saltado y ají de gallina.  
Crema volteada de quinua. Tortas y variados postres exclusivos

Coimas 1511 B casi esq. San Martín - San Felipe  
Teléfono 227936732

Incafé

incafe\_alezo

+56 9 9635 6416

## CARNES DE PRIMERA PARA SU FAMILIA

### LO MEJOR PARA SU MESA

PARA CARNES...KAR !!

## Deportistas de Santiago, Viña, Valparaíso y hasta de Temuco: Jóvenes de diversas ciudades participaron en primer torneo de calistenia

Grande y motivante fue la convocatoria obtenida por las autoridades municipales al primer Torneo de Calistenia de San Felipe 2018, evento que tuvo como sede el parque de barras, donde usualmente decenas de jóvenes practican a diario esta conocida disciplina deportiva.

Fueron más de 20 deportistas de diversas ciudades del país los que participaron, la actividad fue desarrollada por el Departamento de Deportes y la Oficina de la Juventud de la Municipalidad

de San Felipe, junto con la agrupación Ambition team, inició a las 10:30 horas con el arribo de los deportistas representantes de Aconcagua y otros provenientes de Viña del Mar, Valparaíso, San Antonio e incluso Temuco, quienes agradecieron el apoyo de las autoridades locales a la masificación de esta disciplina.

### CIUDAD DEPORTIVA

**Diario El Trabajo** habló con el encargado de Deportes, **Daniilo Peña**, «hoy estamos contentos, nuestro

alcalde y el Concejo nos han planteado que hay que motivar el deporte en la comuna y en los últimos cinco años hemos trabajado con diversas disciplinas, estamos trabajando fuertemente con los deportistas ciegos en el golbol; con los jóvenes en el slackline y ahora nos concentramos para apoyar este evento deportivo, que permite dar a conocer otros deportes que la gente no conoce y que puede motivar a otros jóvenes a practicarlos», sostuvo Peña.

También el concejal

Mario Villanueva destacó la labor que se ha desarrollado durante estos años, en cuanto a la masificación de la práctica deportiva y la variada gama de disciplinas que están dispuestas para la comunidad. «Como Concejo estamos muy contentos con la realización de este primer campeonato en nuestra comuna. Los jóvenes están participando porque quieren demostrar que son buenos en lo que hacen. Por eso queremos hacer la invitación a todos los jóvenes del Valle de Aconcagua a que conozcan los talleres deportivos disponibles y participen, porque con eso, estamos dejando claro que San Felipe es la verdadera ciudad del deporte en toda nuestra región», afirmó la autoridad.

Por su parte **Esteban Herrera**, de la Oficina de la Juventud, manifestó que la idea es que este campeonato se transforme en una competición que perdure en el tiempo. «Queremos instaurar este campeonato para que sea una jornada fija. Tal vez después buscar otra fecha o aprovechar aún más este tiempo de vacaciones de invierno, pero lo más importante es que nuestros jóvenes están saliendo de la casa, dejando



**NO ES FÁCIL.**- Este joven andino hizo de las suyas durante sus presentaciones. El Público aplaudió con entusiasmo.

el sedentarismo y se atreven a hacer nuevos deportes», afirmó Herrera.

Finalmente, la respuesta de los participantes fue sumamente positiva, ya que señalan que no existe otra comuna en el Valle de Aconcagua que cuente con una infraestructura adecuada para la práctica de esta disciplina.

**Alesandro Cancino**, de 15 años de edad, uno de los participantes del torneo,

aseguró a **Diario El Trabajo** que «estudio en el Liceo Mixto de San Felipe, hace trece meses que me involucré en este tema de la calistenia, luego que un compañero de estudios me invitó a practicar, también miré videos en Internet sobre este deporte y así me metí bastante, ya me he caído varias veces, pero sólo así podré mejorar, espero llegar lejos algún día».

**Roberto González Short**



**PÚBLICO CAUTIVO.**- El público supo premiar el trabajo de cada uno de los deportistas, quienes llegaron a San Felipe de varias partes del país.



**CALISTENIA 2018.**- Ellos son en su mayoría los principales protagonistas del primer Torneo de Calistenia de San Felipe.



**BARRAS.**- Las barras fueron las mejores amigas de este deportista, sobre ellas él desarrolló su rutina de calistenia.

## Hospital responde que es muy difícil demostrarlo: Paciente del San Camilo asegura que en Rayos X le robaron su dinero

Una vecina de Villa El Señorial, **María Ferreira Vicencio**, quien el pasado miércoles tuvo que recurrir al Servicio de Urgencias del Hospital San Camilo para recibir atención médica a raíz de una contractura muscular dorsal derecho, fue atendida minutos después en Rayos X, lugar en donde ella asegura que alguien le habría robado su monedero con más de \$40.000 en efectivo, situación que quiso denunciar por medio de **Diario El Trabajo**.

«La atención que recibí del personal del Hospital San Camilo fue excelente, no me puedo quejar, lo que

sí quiero denunciar es que cuando entré al Box de Rayos X me pidieron que dejara mis pertenencias alejadas de mí, no pasaron más de 5 minutos, lo cierto del caso es que cuando tomé mi bolso y salí, cuando intenté pagar un colectivo a la salida de Urgencias, ya no estaba en mi bolso el monedero con mi dinero, y yo en ningún otro momento me separé de mi bolso. Quiero advertir a los usuarios de Urgencias, que tengan mucho cuidado, pues si me ocurrió a mí, a ellos les puede pasar, no me interesa poner reclamos formales, es una pérdida de tiempo y la plata no será recu-

perada», dijo doña María.

### HOSPITAL RESPONDE

Nuestro medio solicitó una respuesta a la Dirección del Hospital San Camilo, misma que nos fue enviada vía correo electrónico por parte del departamento de prensa del centro hospitalario:

«El Hospital San Camilo lamenta la pérdida de la usuaria, aclarando que no es posible determinar que dicha pérdida ocurrió en la sala de Rayos X, pues el protocolo indica que el paciente que viene caminando desde Urgencias, ingresa a la sala donde está el

equipo y deja sus pertenencias en un cubículo que existe para desvestirse y ponerse la bata, al cual no ingresan los funcionarios, pues sólo tiene la finalidad antes mencionada. Este cubículo también tiene una entrada que da hacia la sala de espera, la cual en ese momento estaba sólo con madres y sus bebés, ya que se estaban tomando exámenes a recién nacidos. Es importante destacar también que el examen tiene un tiempo de realización muy breve de 2 a 3 minutos, en los cuales la paciente está en el equipo. De cualquier manera, el establecimiento invita a la usuaria a formalizar su de-



Doña María Ferreira muestra a Diario El Trabajo el 'banano' donde ella tenía su monedero con \$40.000.

nuncia en las instancias correspondientes para que se pueda realizar una investigación formal, ante la cual se podrán entregar todos

los antecedentes que puedan ayudar a resolver dicha pérdida», indican en el comunicado.

**Roberto González Short**

## ‘Pulgarcito el gitano’ visitó Panquehue en vacaciones de invierno

**PANQUEHUE.**- Cinco hermanos gitanos componen una compañía de teatro callejero itinerante. Sus costumbres nómades los llevan a recorrer el mundo relatando historias; Paco, Yerko, Greco, Wladimir y María Jacobé, son actores músicos que con contagiosos ritmos relatan una adaptación gitana del clásico cuento de los Hermanos Grimm.

La obra, que se presentó en la comuna de Panquehue, como parte de las actividades recreativas de vacaciones de invierno, ayuda a los niños a desarrollar una mirada inclusiva, les enseña a respetar la diversidad cultural y étnica de las personas. Respetarse los unos

con los otros sin importar su origen o clase social.

«Pulgarcito en un niño distinto, pero nunca deja de lado sus aspiraciones y sueños, enseñando así que todas las personas tienen un mismo valor», cuenta el director Andrés Amián.

La obra enseña a los niños a desarrollar una mirada inclusiva, de valorar la multiculturalidad y de respeto a diversidad cultural y étnica de las personas. Respetarse los unos con los otros sin importar su origen o clase social. Pulgarcito en un niño distinto pero nunca deja de lado sus aspiraciones y sueños, enseñando así; que todas las personas tienen un mismo valor.

**Silvia Aguirre**, encargada del área de Cultura y Turismo de la Municipalidad de Panquehue, destacó que la presentación de esta obra de teatro, se basó en la idea de ser un espacio de entretenimiento para los menores de Panquehue en sus vacaciones de invierno. Agregó que van a mantener este tipo de espectáculos, con el fin de hacer masivos eventos de esta naturaleza.

En el espectáculo hubo una colorida escenografía, música en vivo especialmente compuesta, marionetas gigantes, máscaras y muñecos de manipulación directa, elementos escénicos que divirtieron a padres y a niños.



Se trató de una obra de teatro a cargo de la Compañía Objeto Teatro, que cuenta la historia de una marioneta que se encuentra a la vida mundana.



En el espectáculo hubo una colorida escenografía, música en vivo especialmente compuesta, marionetas gigantes, máscaras y muñecos de manipulación directa.

Desde 1929 a la Era Digital  
...la mejor forma de comenzar el día

[www.eltrabajo.cl](http://www.eltrabajo.cl)

EL TRABAJO  
Ya van 57 casos confirmados de

San Felipe y Rinconada -4,1° y -4,9:

# Nuevamente Aconcagua amaneció bajo cero y con escarcha

Una vez más el Valle de Aconcagua este viernes amaneció bajo cero, porque San Felipe registró nuevamente una temperatura bajo cero como fue -4,1 grados Celsius, lo mismo ocurrió en la comuna de Rinconada, donde se registraron -4,9 grados Celsius bajo cero.

Así lo confirmó **Manuel Vicencio** del twitter meteorológico @aconcaguaclima. "Tal como lo indicamos

en nuestra cuenta el viernes después de media noche todo el Valle de Aconcagua estaba bajo y de ahí comenzó la baja progresiva hasta llegar a la cifra de 4,1 grados bajo cero en San Felipe", indicó Vicencio.

- **¿Esta ola de frío continúa o ya empieza a disiparse?**

- Ya comienza a disiparse, esto se debió a una masa de aire frío polar que alcanzó al Valle de Aconcagua, se

debió haber dado con mayor intensidad el día jueves, pero por la noche del miércoles ingresaron nubes que nos suavizaron un poco la situación, pero en todo caso el pick de esta ola de frío se dio la noche de viernes y madrugada del sábado, ya para el domingo tuvimos mejores condiciones en todo el Valle de Aconcagua con temperaturas que van a estar por sobre cero, dos, tres grados sobre cero, por-

que ingresan nubes también a nuestro valle, pero las temperaturas frías desaparecen y las máximas se ponen más gratas, así es que el frío extremo se fue hacia la Argentina, Mendoza.

- **¿Por qué se están produciendo estos cambios tan notorios de temperatura?**

- Justamente porque tenemos esta situación anómala, aunque dado lo habitual no son frecuentes estos ingresos de aire frío que vienen del Polo Norte, que nos dejan estas temperaturas frías, el año pasado coincidió por esta misma fecha una masa polar que vino del sur y después entró un frente de nube que nos dejó nieve, donde se juntaron los dos elementos, esto depende del desprendimiento de masas muy grandes de aire de frío del polo, que pasan hacia el norte y nos alcanza a nosotros, eso acentúa las temperaturas bajas, pero una vez que se retire esta masa tenemos el frío normal propio de las estaciones en que estamos.

- **¿Cuándo tendremos lluvias en la zona?**

- No hay en este momento, tuvimos nos entusiasmo un pronóstico para el próximo jueves, pero ha desaparecido una vez más, les puedo decir para esta semana muchos días de sol a la vista.

## LOS REGISTROS

<b>VIERNES 20</b>	Rinconada	-0,8
Calle Larga	San Esteban	+8,7
Catemu	<b>San Felipe</b>	<b>+0,3</b>
Curimón	Santa María	+2,0.
Llay-Llay		
Putauendo	<b>DOMINGO 22</b>	
Rinconada	Calle Larga	0,0
San Esteban	Catemu	-0,3
<b>San Felipe</b>	Curimón	0,0
(Actualizada al medio día marcaba -4,1)	Llay-Llay	-1,0
Santa María	Panquehue	+0,5
	Putauendo	-0,6
	Rinconada	-1,1
<b>SÁBADO 21</b>	San Esteban	+1,9
Calle Larga	San Felipe	-0,3
Catemu	Santa María	+0,1
Llay-Llay		
Panquehue		
Putauendo		

**Fuente:**  
@aconcaguaclima.



Iniciativa buscó recopilar insumos para proyecto de mural que se instalará en Línea 6 del Metro.

## Adultos mayores participaron en Taller de Memoria Oral

**CALLE LARGA.** - En el marco del proyecto que busca crear en la Estación Pedro Aguirre Cerda de la Línea 6 del Metro, un mural a gran formato que estará a cargo del artista visual Dasic Fernández, hace unas semanas se realizó el primer Taller de Memoria Oral en el que participaron más de 40 adultos mayores de Calle Larga y que busca recopilar insumos que permiti-

rán crear esta obra.

Con el objetivo de profundizar la conversación en torno a la figura del expresidente Pedro Aguirre Cerda -que es la principal temática que tendrá el mural- como también en recuerdos de la infancia y juventud de los adultos mayores de la comuna, el pasado viernes se realizó, en dependencias del Centro Cultural y Museo Presidente Pedro Aguirre

Cerda, la segunda jornada del Taller de Memoria Oral, en el que participaron vecinos de esa comuna.

### EXTRACTO

Ante Juzgado Civil de Putaendo, Calle San Martín N° 788, juicio sumario Rol: C-115-2017 caratulado "Coopeuch Limitada con Deborah Claudia Luz Carrera Troncoso" Rut N° 14.305.682-1, Escrito de fecha 6/07/2018, se solicita nueva fecha y notificación. Resolución: Putaendo 10/07/2018 Como se pide, fijándose al efecto la audiencia de contestación y conciliación para el día 30 de Julio de 2018 a las 12:00 horas. Notifíquese a la parte demandante personalmente o por cedula. Conforme a lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, notifíquese a la demandada mediante tres avisos publicados en extracto en el Diario El Trabajo de San Felipe. Practíquense las notificaciones antes decretadas con a lo menos cinco días de anticipación a la audiencia debiendo al efecto ingresarse a despacho las publicaciones con la debida antelación a la audiencia. En Putaendo a 10 de Julio de 2018, se notificó por el estado diario la resolución precedente.

19/3



El pasto escarchado en una plazoleta de Villa El Canelo.

### Cooperativa de Servicio de Agua Potable Rural El Algarrobal LTDA.

#### CITACIÓN



Estimado Socio:

El Consejo de Administración, Cooperativa de Servicio de Agua Potable Rural El Algarrobal LTDA; Tiene el agrado de citar a usted, a reunión de CARACTER OBLIGATORIA, Asamblea 1° SEMESTRE AÑO 2018.

Celebrando el Sábado 28 JULIO 2018 del presente año en dos citaciones:

1° citación 14:30 hrs.  
2° citación 15:00 hrs.

Lugar a materializar asamblea: CLUB DEPORTIVO ALGARROBAL.

#### TABLA A TRATAR:

- \* REVISIÓN ACTA ANTERIOR.
- \* REVISIÓN BALANCE 2017.
- \* ESTADO SITUACIÓN, DEPTO DE CONTABILIDAD APR ALGARROBAL.
- \* COMPLETAR DIRECTORIO.
- \* PTAS.

\*\*\*ES IMPORTANTE INFORMAR A CADA SOCIO QUE PARA RESPETAR LA SOLEMNIDAD DE LA ASAMBLEA, CUALQUIER FALTA DE RESPETO, TANTO A LA ASAMBLEA COMO DIRIGENTES, SERÁ ASOCIADA UNA MULTA AL SOCIO. ESTO AMPARADO EN EL Art. 16°, letra e), Numeral 1.\*\*\*

#### LA INASISTENCIA INJUSTIFICADA A ESTA ASAMBLEA TENDRÁ UNA MULTA ASOCIADA A SU BOLETA, CON UN IMPORTE \$ 15.000.-

ANTE CUALQUIER DUDA, O DIFICULTADES PARA ASISTIR A LA CONVOCATORIA, CONCURRIR A NUESTRAS OFICINAS EN HORARIO DE ATENCIÓN.

Cooperativa de Agua Algarrobal.

# STR

- **VENTAS A DOMICILIO**  
Arenas gruesa, fina, gravillas, bolones, Macillo, estabilizados
- **ARRIENDO MAQUINARIA**  
Retroexcavadora, excavadoras, camiones tolvas.
- **MOVIMIENTO DE TIERRAS**  
Demoliciones, retiro de escombros, construcción de tranques y limpieza.

Para mayor comodidad trabajamos con Transbank débito, crédito en tu propio domicilio. Consulte a

+56 9 3265 2998  
+56 9 9155 2566  
tramos0567@gmail.com

# Cinco personas damnificadas en incendio de casa en Putaendo

Cuatro adultos y un menor de edad resultaron damnificados en un incendio de una vivienda, producido este viernes en la mañana en Calle Portales a un costado del gimnasio municipal y muy cercano al río de la comuna de Putaendo. Al respecto, el comandante de Bomberos de esa comuna, Luis Sepúlveda, indicó que «minutos después de las ocho de la mañana nuestra central telefónica recibió un llamado de una emergencia de carácter estructural en Calle Portales, despachando a primera y segunda Compañía, tres minutos

después llega la primera unidad que genera de inmediato la primera alarma de incendio, producto que se encontraron con un fuego de carácter estructural en un espacio de libre combustión completamente en el domicilio, en primera instancia se pensaba que eran dos inmuebles, pero en realidad era una casa que contaba con varias ampliaciones, la superficie tenía grandes proporciones entre 80 y 100 metros cuadrados de acuerdo a nuestras mediciones y a lo informado por el Departamento de Obras de la municipalidad

de nuestra comuna, junto a la Oficina de Emergencia y lamentablemente al ser una casa de material ligero fue consumida rápidamente por las llamas, que se fueron generando a la rápida generación un poco por el viento reinante que había provocó que fuera rápidamente consumida por las llamas», dijo el oficial.

En la casa habitación había una familia compuesta por cinco personas; cuatro adultos y un menor, este último debió ser atendido por personal del Samu de Putaendo, debido a que presentaba problemas respiratorios.

Bomberos reconoció que el trabajo de combate del incendio se vio dificultado por el viento presente en ese momento, «si el hecho de estar cerca del río presentó una leve brisa en cuanto a la propagación y temperatura, otras de las complicaciones fueron los accesos, ya que presenta un cierre perimetral de carácter cerrado ocurso digamos completo, no como una reja, donde pudiéramos haber hecho una primera intervención en forma rápida lanzando agua desde el exterior o efectuar maniobras de entradas para poder ingresar al recinto y poder generar la extinción de las llamas que estaban comprometiendo esta vivienda», indicó el comandante Luis Sepúlveda.

- A priori ¿se tiene alguna causa del incendio? - Habrían algunas declaraciones por ahí, pero esto es material de investigación un poco contradictoria en cuanto a la presencia de un tema eléctrico, pero todo eso está en proceso de investigación.



Las llamas consumiendo la casa en Calle Portales. En la casa habitación había una familia compuesta por cinco personas; cuatro adultos y un menor. (Foto @PreludioRadio)

**DÍAZ VERGARA & ASOCIADOS**  
ESTUDIO JURÍDICO

Derecho Laboral · Civil · Familia  
Gestión Jurídica General

Tel: 34-2505015 · Salinas 362, San Felipe  
asesorialegal@dva.cl · www.dva.cl

**ARRIENDO OFICINAS EN PLENO CENTRO DE SAN FELIPE**

A sólo dos cuadras de la Plaza de Armas, amplias, acogedoras, construcción sólida y nueva, dos ambientes, ideal consulta profesional.

Interesados llamar a los fonos :  
34-2-34 31 70 - 9 8479 5521

- ¿Se descarta la intencionalidad? - Se descarta la intencionalidad.

**Centro Médico Odontológico**  
15 años de experiencia en implantología

**URGENCIAS DENTALES**  
— FINES DE SEMANA —

**SÁBADO**  
11:00 a 14:00 Hrs / 18:00 a 22:00 Hrs

**DOMINGO, AL SIGUIENTE NÚMERO**  
9 93135258 *Contamos con pabellón de cirugía menor*

<p>🦷 <b>Área Dental</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Implantología y Rehabilitación Oral</li> <li>Ortodoncia (Frenillos)</li> <li>Cirugía Maxilofacial</li> <li>Limpieza y Blanqueamiento</li> <li>Operatoria</li> <li>Periodoncia</li> <li>Endodoncia</li> <li>Radiología</li> </ul>	<p>⚕️ <b>Área Médica</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Oftalmología</li> <li>Nutrición</li> <li>Traumatología</li> <li>Medicina General</li> <li>Psicología</li> <li>Obstetricia</li> </ul>
---	--

San Felipe - Prat 585      Los Andes - Esmeralda 246  
34 - 2535469 / 34 - 2506218      34 - 2381128

Para mayor información:  
📱 📍 **Centro Médico Odontológico Se-Dent**

'El Guatón Alex' y su cómplice fueron detenidos por este delito:

# OS7 incauta cocaína pura, pasta base y marihuana en La Troya

Un total de 37 gramos de pasta base de cocaína, 19 gramos de clorhidrato de cocaína y 17 gramos de marihuana elaborada, fueron parte de las incautaciones efectuadas por personal de OS7 de Carabineros desde el domicilio del imputado apodado 'El Guatón Alex', en el sector La Troya de San Felipe.

Carabineros efectuó las diligencias tras denuncias efectuadas por vecinos,

**Los imputados quedaron a disposición de la Fiscalía tras audiencia de control de detención, iniciándose la correspondiente investigación del caso.**

quienes informarían de la venta de drogas desde el domicilio del acusado, coordinándose con la Fiscalía de San Felipe para iniciar el procedimiento correspondiente a la obtención de medios de pruebas asociadas al ilícito.

En este sentido, Carabineros efectuó un allanamiento a la vivienda del investigado incautándose un total de 108 envoltorios y una bolsa con 37 gramos de pasta base de cocaína, además de 15 papelinas y una bolsa con 19 gramos de co-

caína pura, más 17 gramos de marihuana elaborada.

Durante el procedimiento el sujeto apodado 'El Guatón Alex' fue detenido junto a otro involucrado por infracción a la Ley 20.000 de drogas. Ambos imputados quedaron a disposición de la Fiscalía de San Felipe tras audiencia de control de detención efectuada en el Juzgado de Garantía de San Felipe.

**Pablo Salinas Saldías**



El procedimiento fue efectuado por el OS7 de Carabineros Aconcagua en un domicilio del sector La Troya San Felipe.

En de San Felipe, Los Andes y Petorca:

# Más de 60 detenidos en rondas preventivas de Carabineros

Un total de 61 personas resultaron detenidas en la zona de Aconcagua, en el marco de los servicios especiales que efectuó Carabineros a nivel nacional en la prevención de delitos iniciadas desde la medianoche de este miércoles hasta las 02:00 horas de este sábado 21 de julio.

En lo que refiere a las provincias de San Felipe, Los Andes y Petorca, los patrullajes estuvieron a cargo del Teniente Coronel Paul Oliva Yáñez, de la Prefectura de Aconcagua, cuyas labores preventivas arrojaron 42 imputados detenidos

**Patrullajes se unieron a los servicios especiales efectuados por la Policía uniformada a nivel nacional para la prevención de delitos y aumento de la sensación de seguridad en la ciudadanía.**

por delitos flagrantes y 19 capturas por orden de detención.

Asimismo, Carabineros efectuó 1.773 controles de identidad a transeúntes y 2.464 fiscalizaciones vehiculares en las distintas rutas de las mencionadas provincias. Además se fiscalizaron 45 locales de venta de alcohol, 135 locales comerciales, 43 entidades banca-

rias y 62 de seguridad privada.

Dentro de las incautaciones concretadas por Carabineros durante los servicios extraordinarios se detalla un total de 0.230 gramos de marihuana, 0.046 gramos de clorhidrato de cocaína, 0.0071 gramos de pasta base junto con tres armas blancas.

El resumen efectuado

por OS7 de la Policía uniformada detalló que dos personas fueron detenidas por Tráfico y 7 por Microtráfico de drogas sumadas a 11 detenidos por Porte y Consu-

mo de estupefacientes.

Esta sección policiales incautó como medios de prueba diversas cantidades de clorhidrato de cocaína, marihuana y pasta base,

además de dinero en efectivo, un arma de fuego y municiones derivando los antecedentes al Ministerio Público.

**Pablo Salinas Saldías**



Los servicios extraordinarios efectuados por Carabineros culminaron con la detención de 61 personas en las provincias de San Felipe, Los Andes y Petorca.

**V Región**  
La que más se escucha

**Perfil :** Segmento C3 Medio E  
**Estilo :** Tropilatino  
**Fortaleza :** Locomoción Colectiva, Dueñas de Casa, Gente de Trabajo

**Radio Carnaval**  
www.radiocarnaval.cl

**Valle** TV2  
PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU

**LUNES 23 DE JULIO 2018**

11:00	Dibujos Animados
12:00	Novasur
14:00	VTV Noticias Edición Mediodía
15:00	Programa Local «Vamos por Ti»
17:00	Novasur
18:30	<b>VTV Noticias Edición Tarde</b>
19:00	Dibujos Animados
19:30	Por confirmar
21:00	Portavoz Noticias
21:30	<b>VTV Noticias Edición Central</b>
22:20	VTV Tiempo
22:30	Lunes de Goles, conduce Enrique Colarte Y Richard Ponce
00:00	<b>VTV Noticias Edición Noche</b>
00:30	Programa «Vamos por Ti» (REP)

Conducía triciclo por la berma y sin iluminación:

# Hombre de 53 años muere en accidente de tránsito en El Arrayán

Como **Alfredo Jiménez Vargas**, de 53 años de edad, fue identificada la persona fallecida a raíz de un accidente de tránsito ocurrido en el sector El Arrayán de Catemu a eso de las 20:00 horas de este viernes.

Según información preliminar proporcionada por Carabineros, la víctima de este lamentable hecho se desplazaría a bordo de un triciclo de carga por la berma de dicha ruta, aparentemente sin ningún tipo de iluminación ni luz reflectante. Por causas que se investigan este conductor habría

**Antecedentes policiales revelan que la víctima circulaba a bordo de un triciclo por la berma, siendo colisionado por un vehículo que se desplazaba por la ruta.**

ingresado a la calzada, siendo colisionado por un vehículo por la ruta en el mismo sentido, originándose el violento impacto que provocó la muerte de manera instantánea de Jiménez Vargas. Al lugar concurrió personal de Carabineros, Bomberos y el Samu para asistir al lesionado, constatándose su deceso en el lugar de los hechos.

Por instrucción del Fiscal de Turno, se dispuso la

conurrencia del personal de la Subcomisaría Investigadora de Accidentes de Tránsito (Siat) de Carabineros de San Felipe para la indagación sobre las causas básicas de este accidente con resultado de muerte.

Asimismo el conductor del vehículo involucrado en este hecho quedó en libertad a la espera de citación a la Fiscalía. El cuerpo del occiso, quien registraba domi-



El deceso ocurrió pasadas las 20:00 horas de este viernes en el sector El Arrayán de Catemu. (Fotografía: @AquiCatemu.cl)

cilio en la comuna de Catemu, fue levantado por per-

sonal del Servicio Médico Legal para la correspon-

diente autopsia de rigor. **Pablo Salinas Saldías**

Diligencias de la PDI en Villa Las Acacias de San Felipe:

# Joven de 19 años detenido por Microtráfico y porte de municiones

Un joven de 19 años de edad fue detenido por la Policía de Investigaciones de San Felipe, tras un allanamiento efectuado en su domicilio en Villa Las Acacias en San Felipe, incautándose un total de 1,32 gra-

mos de cannabis sativa y diversas municiones en distintos calibres para escopeta y pistola.

Las diligencias fueron encomendadas por la Fiscalía de San Felipe para la obtención de medios de

pruebas a cargo del equipo Microtráfico Cero de la Brigada de Investigación Criminal de San Felipe de la PDI.

Fue así que la Policía civil incautó la droga, municiones además de \$80.000

en dinero en efectivo y una pesa digital. El detenido fue individualizado con las iniciales C.M.C.C. sin antecedentes policiales, quien fue

derivado al Juzgado de Garantía de San Felipe para ser formalizado por la Fiscalía por Microtráfico de drogas y Porte y tenencia ilegal de

municiones, quedando sujeto a la cautelar de Arresto Domiciliario Total mientras se investiga el caso.

**Pablo Salinas Saldías**

**MUNICIPALIDAD DE SAN FELIPE INFORMA**

**Durante la tercera semana del mes de julio, iniciará el proyecto de mejoramiento de pavimento calle Abraham Ahumada el que consistirá en:**

**Renovación de todo el pavimento desde Chacabuco hasta el Puente Estero de Quilpué. Los trabajos tienen una inversión superior a los 1.200 millones y tendrán una duración aproximadamente de 9 meses.**

**#SanFelipeProgresas**

**SanFelipe avanza con Todos**

**TECUIDO 600 600 50 60**

**TECUIDO.CL DISFRUTA TU LIBERTAD**

SDSC@RP SmartPanics ALARM.COM

SEGURIDAD CONECTADA A CARABINEROS DE CHILE VIA ALPHA III

**VENTAJAS DE NUESTROS SERVICIOS DE SEGURIDAD**

- EMPRESA LOCAL**  
Nuestro equipo de personas es 100% del Valle de Aconcagua
- ASESORIA EN SEGURIDAD**  
Expertos en seguridad y tecnología le guiarán en la elección correcta de su servicio
- ASESORIA JURIDICA**  
Nuestros abogados le guiarán, acompañarán y asistirán en el proceso de denunciar un evento.
- VIDEO VIGILANCIA**  
Tecnología de vanguardia y la más robusta plataforma de videovigilancia del mercado
- MONITOREO 24/7**  
Nuestra central de monitoreo está equipada con tecnología de punta y personal con años de experiencia.
- ALTA TECNOLOGIA**  
Contamos con equipos y tecnología de punta con el respaldo de las mejores empresas de seguridad.

**TECUIDO CONECTADO Y CARABINEROS ALARMA con grabación de imágenes 6000 600 50 TECUIDO.CL**

**ALARM.COM**

**BERNARDO O'HIGGINS 671 SAN FELIPE - V REGION**

**+56 9 8242 8180**  
**342 50 55 00**  
**WWW.TECUIDO.CL**  
**CONTACTO@TECUIDO.CL**

# td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

## El Uní Uní se reestrena con un triunfo en la vuelta del torneo de la B

Poco más de 400 espectadores fueron los testigos del re-debut de Unión San Felipe en el campeonato de plata del balompié rentado chileno, en el cual la oncenana comandada técnicamente por Christian Lovrinevich recibió la visita del angustiado Deportes Puerto Montt, un equipo que después de lo visto el sábado, asoma como un candidato de hierro para irse la Segunda División.

En el pleito contra el conjunto salmonero Unión San Felipe tuvo dos caras, ya que en el primer lapso se mostró como un cuadro muy calmado y pensante a la hora de jugar, mientras que en el complemento se vio vertical y más intenso a la hora de elaborar y atacar.

No existen dos opiniones en relación a que los primeros 45 minutos fueron para el bostezo ya que el juego se desarrolló en la zona media de la cancha, y en la práctica hubo nulas oportunidades de gol para ambas escuadras, situación que por cierto no preocupó mayormente a los forasteros que se sentían muy cómodos con el ritmo cansino en que se desarrollaba el cotejo.

**En el duelo disputado la tarde del sábado pasado en el estadio municipal, la escuadra sanfelipeña venció con claridad por 2 a 0, a un limitado Deportes Puerto Montt.**

Unión San Felipe buscaba romper el cerco sureño mediante el despliegue que le pudieran dar los externos Adolfo Lima y el pequeño Jimmy Cisterna, pero ambos jugadores siempre fueron bien contenidos por los volantes de corte y defensores puertomontinos. “Los partidos son largos y suelen arrancar con mucho estudio. Tuvimos algunas oportunidades en el primer tiempo, pero no se aprovecharon. En el segundo lapso se encontraron los espacios y la precisión para hacer diferencias”, diría después el técnico Lovrinevich, respecto al porqué se vieron dos etapas tan distintas entre una y otra.

Tras ese largo round de estudio, durante el entretiempo en el camarín local se hicieron las correcciones necesarias para que el triunfo pudiera quedarse en el Valle de Aconcagua, una tarea irrenunciable si los sanfelipeños aspiran a dar la lucha por el ascenso a la Primera A.

El sólo hecho que los aconcagüinos fueran más verticales causó problemas en las huestes sureñas, porque perdieron precisión a la hora de marcar y rápidamente evidenciaron grietas importantes en su sistema defensivo. Recién reanudadas las acciones Jerson Valle tocó un balón con la mano dentro del área, acción que el juez no dudó un sólo instante en sancionar con un penal que sesenta segundos después desperdició Emmanuel Pio.

Sin tiempos para lamentarse por el penal perdido, los albirrojos se mantuvieron firmes en su accionar y como: Adolfo Lima, Jimmy Cisterna, Francisco Levipán y Franco Caballero ya hacían notar su presencia en el área norte del coloso de la Avenida Maipú; pasaron sólo seis minutos para que el debutante Caballero iniciara la ruta al triunfo, al sellar eficientemente un centro salido de los botines de Lima.

Desde la banca técnica



Un buen reestreno tuvo Unión San Felipe al vencer en el Municipal 2 a 0 a Puerto Montt.

salmonera intentaron nivelar el juego y el marcador, pero sin exagerar, no tenían mucho como para complicar al joven Andrés Fernández, quien vivió una de sus jornadas más tranquilas desde que tiene la responsabilidad de custodiar el arco unionista.

Con el reloj corriendo a su favor y la tranquilidad de saber que tenía el encuentro completamente controlado, los de Lovrinevich, esperaron que se dieran los espacios para asestar el KO a su rival, cosa que sucedió a los 70' cuando Caballero anotó un golazo que de paso puso punto final al duelo como expresión de lucha, y que desencadenó en un triunfo que despertó la ilu-

sión albirroja. “Esperamos que sigan los éxitos que es lo más importante, para eso es vital que los jugadores siempre estén focalizados”, expresó el entrenador del Uní Uní, quien asume que su escuadra debe ir por algo grande este semestre, y que mejor que partir con un triunfo.

### Ficha Técnica

Fecha 16<sup>a</sup>.  
Torneo Loto Primera División B.  
Estadio Municipal de San Felipe.  
Árbitro: Rodrigo Carvajal.  
Unión San Felipe (2): Andrés Fernández; Francisco Bahamondes, David Fernández, Brayams Viveros, Gonzalo Villegas; Cristian

Collao, Francisco Levipán, Emmanuel Pio, Jimmy Cisterna (Sebastián Riquelme), Adolfo Lima; Franco Caballero (Ignacio Mesías). DT: Christian Lovrinevich.  
Deportes Puerto Montt (0): Cristian Limenza; Diego Subiabre, Fernando Cornejo, Leandro Delgado, Pablo Tapia; Braulio Baeza, Jerson Valle, Jorge Faundez, Álvaro Becica; Matías Rosas (Ricardo González), Pablo Soto (Matías Aguilar). DT: Fernando Vergara.

Goles:  
1-0, 51', Franco Caballero (USF).  
2-0, 70' Franco Caballero (USF).  
Incidencia: Cristian Limenza, le contuvo un penal a Emmanuel Pio.



Con la victoria sabatina el Uní confirmó que tiene armas para estar en la lucha por el ascenso.



El delantero argentino Franco Caballero tuvo un debut soñado al anotar los dos goles en la victoria sobre Puerto Montt.



En las provincias de San Felipe y Los Andes:

# Por bajas temperaturas activan por tercera vez Código Azul

Ante una nueva baja de las temperaturas para las provincias del Valle de Aconcagua, lo que podría significar un riesgo para la vida de las personas en situación de calle, el Seremi de Desarrollo Social, **Ricardo Figueroa**, ha resuelto decretar nuevamente el Código Azul para las

**Medida regirá desde las 17:00 horas de ayer 22 de julio hasta el domingo 23 al mediodía, tanto para el refugio como para el operativo móvil.**

provincias de San Felipe y Los Andes.

La medida implica que desde las 17:00 horas de ayer domingo se abrió el refugio biprovincial ubicado en Calle Chercán Tapia, en San Felipe, el cual tiene una cobertura de 25 personas, permitiendo reforzar y duplicar los cupos que existen en la comuna a través del albergue regular del Plan Invierno administrado por el municipio.

En tanto en la comuna de Los Andes, se activó la Ruta Social, la cual aumenta la oferta social y las raciones alimenticias que se entregan en el recorrido que se realiza por las calles para aquellas personas que libremente deciden no trasladarse a los refugios y albergues

habilitados.

Según manifestó el Seremi de Desarrollo Social, **Ricardo Figueroa**, «estamos convencidos que esta tremenda herramienta de innovación social, está permitiendo lograr un enorme cambio en la sociedad, sensibilizando, haciendo visible a las personas en situación de calle y demostrando que ninguna persona, bajo ninguna condición merece morir de frío».

En esta línea, la autoridad regional realizó un positivo balance de lo que ha significado la activación del Código Azul en la zona, pues de manera paulatina ha ido aumentando el número de personas en situación de calle que han acudido al Refugio biprovincial para



En San Felipe la mayoría de personas en condición de calle ya aceptaron acercarse y pernoctar en el albergue de la ciudad. (Archivo)

protegerse de las bajas temperaturas: «Las primeras acciones que hemos tenido con el Código Azul en la zona han sido sumamente positivas, ha ido aumentando el número de usuarios, lo que significa tam-

bién el convencimiento de la utilidad de estos refugios, y eso nos tiene muy contentos dado que las personas en situación de calle libremente deciden resolver esta acción», destacó Figueroa.

Cabe destacar el Código

Azul es un dispositivo preventivo de emergencia que se activa bajo condiciones climáticas extremas, complementando y reforzando los dispositivos del Plan Invierno que existen en la Región.



Seremi de Desarrollo Social, Ricardo Figueroa.

**ALL NEW COLORADO EL VERDADERO PODER**

- Motor 2.8L Turbo Diesel DURAMAX® 4x4 85hp y Control de Tracción®
- 231 CV y torque de 500 Nm\*
- Capacidad de Carga de 1.033kg\*
- Pantalla 8" con GPS y Computador a bordo\*
- MyLink con Apple CarPlay y Android Auto\*
- Sistema Activo de Monitoreo de presión® de neumáticos\*
- Bases de Encendido Resistor®
- Il APT™
- Alerta de Colisión Frontal®
- Asistencia de Permanencia en Camión®
- Control de Aceleración y Dirección®
- Dirección Eléctrica®
- Caja AT/MT de 6 velocidades\*
- Cámara y Sensores de Estacionamiento\*
- Asientos de Oveja y Climatizador\*

**¡VEN HOY POR EL TUYO A LA RED KOVACS!** | **FIND NEW ROADS**

**ABIERTO DE LUNES A SABADO**  
**SAN FELIPE: Av. Bernardo O'Higgins 62**

[www.chevroletkovacs.cl](http://www.chevroletkovacs.cl)  
**600-8996600**

**E. KOVACS**  
Desde 1933

**CHEVROLET**

(\*) Fotografía y especificaciones corresponde a versión COLORADO HC AT 2.8TD 4WD. Precios válidos desde 01/07/18 hasta el 31/07/18. Precios no válidos para Zona Franca. Precios no incluyen flete. (1) Precio corresponde a versión COLORADO LTZ MT 2.8TD 4WD e incluye bono de financiamiento GM de \$500.000 y de General Motors Financiamiento Chile S.A. (CHSF) por \$500.000. Promoción válida hasta cierre retail GM de 31 de julio de 2018. (2) Precio corresponde a versión COLORADO LTZ MT 2.8TD 4WD (\*\*) Valor obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Más información en [www.consumovehicular.cl](http://www.consumovehicular.cl).